

LA CRONICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. va. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta las 12 de la mañana.

LOS REMEDIOS.

IV.

Pueden estenderse en argumentos refutándose al diputado obrero Catalan Lostau. ¿Se vé que se muestre tendencia en acudir al remedio único y verdadero? No. Todo consiste en pretender rebatir los argumentos del contrario y en presentar en su horrible desnudéz los proyectos de «La Internacional.» Sin embargo esta asociacion, sentados los principios y prácticas liberales, no hace mas que ir en rigurosa lógica á sus últimas consecuencias; puede por lo tanto su órgano el catalan Lostau decir á sus impugnadores «retorqueo argumentum» y confundirlos.

Dícese que «La Internacional,» como asociacion que tiene su origen en el extranjero es ilícita en España. En efecto, por esa ilicitud, sin duda, fué por lo que los actuales gobernantes suprimieron la Asociacion llamada Conferencias de San Vicente de Paul; como si fuera lo mismo que «La Internacional;» como si pudieran considerarse como de origen extranjero esas Conferencias que solo cumplian con las obras de Misericordia que aprendemos en el Catecismo.

Que «La Internacional» celebra sus sesiones en secreto; pues las Conferencias las celebraban en públicas Iglesias, Oratorios ó Sacristías.

Además «La Internacional,» nótese bien, no es cosa nueva. Se equivoca el que le atribuya un origen reciente. «La Internacional» es de larga fecha en Europa.

Lo que decimos, lo sostenemos y allá va la prueba: oidlo bien.

Una asociacion que abarca todas las naciones del mundo, que llama así á todos los hombres, que los rige por un mismo reglamento, que los sujeta á las mismas condiciones, que los somete á las mismas pruebas, que les exige los mismos sacrificios, que los inicia en los mismos secretos, que los alienta del mismo espíritu, que les propone el mismo fin, que tiene un Gefe supremo, que está dividida en tantas secciones como naciones comprende y que cada nacion ó seccion tiene su inmediato Superior que comunica con el Gefe general que es el lazo de una compacta unidad ¿no es una asociacion internacional? Una asociacion que por el espíritu y esencia misma de su instituto no se propone más (y eso con indómita constancia) que la radical y completa destruccion de la Iglesia de Jesu-Cristo; que para este fin emplea cuantas arterias, perfidias, traiciones, hipocresías, fingimientos, dolos, engaños, sobornos, taimados consejos, misteriosos asesinatos etc., le sugiere Satanás, ¿no es una asociacion criminal, no es un club de conspiradores, no há sido, no és y no será una verdadera «Internacional,» aunque hasta ahora el nombre que se le haya dado sea el de Franc-masonería? ¿Por qué no se la combate? Su origen es extranjero luego es ilícita. Sus reuniones secretas,

por ser ocultas y misteriosas: luego ilícita. Su fin reprobable: luego ilícita. ¿Por qué, repito, no se la anatematiza? Pues sepa quien tenga interés en saberlo, que Dios ha suscitado «La Internacional» para acabar con la franc masonería; porque si esta no se ha propuesto mas que destruir la Iglesia de Jesucristo, aquella se propone la destruccion de todo lo existente, de toda la actual sociedad.

«La Internacional» levanta altar contra altar, oponiéndose de este modo á la franc-masonería.

Esta ataca á la Sociedad cristiana; «La Internacional» ataca á toda sociedad.

La franc-masonería despoja á la Iglesia de Jesucristo: «La Internacional» despoja á todos los propietarios.

La franc-masonería declara que no reconoce el matrimonio cristiano y establece el matrimonio civil; «La Internacional» declara abolido todo matrimonio.

La franc-masonería arroja á la Iglesia de la instruccion pública; «La Internacional» se arroga el derecho de la universal instruccion.

La franc-masonería se apodera de vasos sagrados, ornamentos, muebles, cuadros, esculturas y tesoros artísticos de los Templos, haciendo de todos ellos liquidacion total; «La Internacional» quiere hacer de todos los bienes adquiridos por los ricos liquidacion social.

La franc-masonería ha destruido la entidad de la familia religiosa; «La Internacional» quiere destruir la entidad de la familia civil.

La franc-masonería ha pretendido, y á eso tienden sus esfuerzos, destruir en los corazones de los cristianos la esperanza de alcanzar la patria celestial, cebándolos en el goce de la materia; «La Internacional» pretende destruir en todos los hombres el amor á la patria terrena, llamando á este amor una odiosa y egoista preocupacion.

La franc-masonería por el registro civil no reconoce ya al recién-nacido el nombre que se le impuso en el Santo Bautismo; «La Internacional» no quiere nombre alguno, y aspira á que el hombre no se distinga de otro hombre sino por números ordinales.

La franc-masonería no reconoce la validez de una herencia que legítimamente haya adquirido una comunidad religiosa ó asilo de caridad cristiana por manda, fundacion ú obra pia y de todo se apodera por incautacion ó fisco; «La Internacional» no reconoce herencia alguna y se declara dueña de todo territorio, de toda finca urbana, de todo papel moneda, de todo título de propiedad, de todo dinero, da toda alhaja, de toda prenda, hasta de toda herramienta ó útil para el trabajo.

La franc-masonería apoya y protege la libre emancipacion de la razon humana sustrayéndola á rendirse á dogmas de nuestra Santa Fé, divinizando la prensa y creando, como innato derecho la potestad de emitir cada cual á la luz pública sus errores, desvarios, desatinos, blasfemias contra Dios e injurias contra su prógimo; «La Interna-

cional» sujeta tiranicamente la razon humana, declarando reo de muerte á quien no piense como ella, y de tal modo y con tan escensiva tiranía echa cadenas á la prensa que solo permite salir á luz, lo que ella imponga, lo que á ella convenga y lo que no convenga ni la mas leve frase de reprobacion ó de censura de sus actos.

La franc-masonería aboga por la libertad de cultos, reconociendo verdaderas todas las religiones, y reales ó existentes todos los Dioses inventados por la ceguedad humana; «La Internacional» niega toda religion, niega la Providencia, y niega, rotundamente niega, la existencia del Dios verdadero.

La franc-masonería, arrojando á las monjas de sus conventos, prohibiendo la admision de novicias y persiguiendo hasta la extincion el santísimo y angelical estado de la virginidad, rebaja á la muger cristiana, la desdora y bajamente humilla; «La Internacional» no solo se burla de la castidad y virginidad, no solo suprime el matrimonio, sino hasta la natural y perpétua union moral del hombre y la muger, desatándolos del deber de vivir juntos, autorizándolos á la mera union carnal por fofuito encuentro y subsecuente é inmediata separacion, como hacen las bestias dejando sin amparo, sin proteccion, y sin asistencia á la infeliz y degradada muger, luego que perdida la flor de su juventud, ó la lozanía de su hermosura, se vea desechada por los hombres que tan solo la buscaron, llevados por el apetito sensual. (Todo esto es tristisimamente cierto, como los decretos de la Commune de París que á la vista tengo, le prueban, sin ningun género de duda.)

Por lo tanto; no quiere ya mas Jesucristo que las naciones católicas sean gobernadas y dirigidas por la franc-masonería: secta infernal que tiene contra sí el anatema de los Vicarios de Jesucristo; anatema que es palabra del divino Maestro, puesto que quien oye á su Vicario á él le oye, palabra viva y eficaz que ha de producir su efecto y que no ha de caer en vano; y ya que los hombres malos, impíos, hipócritas, libres pensadores y francmasones, de ella se burlan, la creen inane y vacua, siguiendo con fiero alarde de insulto al cielo, su obra nefanda de perseguir á la Iglesia, y mas y mas tenazmente afiliados en esa maldita masónica asociacion, ha suscitado Dios en su hasta ahora reprimida ira, esa otra terrible y espantosa asociacion llamada «Internacional» que, cual la derretida lava de volcan que estalla, tiene la mision de arrollarlo y devastarlo todo, hasta que pasado el frenesí, pues la humanidad no puede volverse loca, los que se hayan hecho propietarios con el botin inmenso y universal despojo de los que á costa de la Esposa de Jesucristo se habian enriquecido, querrán ser á su vez conservadores y hombres de orden, y ellos, ellos, ellos mismos, serán los que para conservar lo que hayan pillado, buscarán á la Iglesia donde quiera que durante esa horrenda tempestad se haya refugiado (Apocal. cap. 12 v. 14) para traerla triunfante y libre en medio de las na-

ciones á que las rija, ampare y gobierne.

Ño hay otro remedio, no lo hay. Solo la Iglesia de Jesucristo es «lux-mundi» y la Cruz del Redentor «salus populi.»

Alpadio.

De «El Oriente.»

Seccion Local.

Mallejó el CONSTITUCIONAL, ó demuestra no haber comprendido el suelto que insertamos en el número de este periódico, correspondiente al 8 de los corrientes; nada tiene pues de extraño que esté tan poco oportuno en la contestacion que dá al mencionado suelto. No es tan solo «el haber copiado de varios periódicos en la seccion de noticias generales, algunas referentes al importe de los donativos hechos al Sumo Pontífice y ciertas apreciaciones de si puede ó no calificarse de prision la residencia de su Santidad en el Vaticano»; es si lo que nos movió á tomar la pluma, que en cuanto copia, bajo la máscara del estilo jocoso ó de una afectada imparcialidad, se encubre la dañada intencion de zaherir y derramar el sarcasmo contra el augusto Vicario de Jesucristo, ¿Es así como se orienta á los lectores de cuanto «pasa y se dice,» cuando no ha dejado un corto espacio en sus columnas para abogar en favor de tan santa causa? Si es el deseo de orientar á sus lectores lo único que le ha guiado, ¿porque tanta indiferencia, sinó desprecio, hácia las noticias y comentarios de los periódicos que enaltecen al Papa, y tanta predileccion y cariño á favor de publicaciones anti-católicas, cuando se trata del Gefe de doscientos millones de católicos, figura la mas hermosa que se distingue en el horizonte contemporáneo? ¿Cuándo, para defender una causa se acude únicamente á las invectivas é insultos de los contrarios?

No podemos creer que haya motivado semejante conducta el que, segun dice, el «Constitucional,» en algunas partes se haya querido dar un carácter político á las funciones en honor del XXV aniversario de Pio IX. ¿Qué! ¿Temiera por ventura que una demostracion de amor, respeto y veneracion, al ilustre Prisionero del Vaticano, le comprometiera en su significacion política? Poca confianza tendría entonces en el modo como defiende su bandera. Repetimos, que no podemos suponer semejante temor que fuera harto pueril dado el carácter tan pronunciado del cólega liberal. Como quiera, debemos decirlo francamente; Con esta conducta y en tan falsa posicion, no reconocemos el defensor de la religion sacrosanta que profesamos; creemos que obliga á algo mas el amor que se la tiene en su Cabeza Visible.

Y entiéndase, que con esto no intentamos poner en duda la sinceridad de los sentimientos, ni sondear la conciencia de nadie. Hemos cuidado muy bien de no entrar en el terreno vedado de las personalidades: ni es la conducta privada para lanzarla al público, y sabemos respetarla como honrados y como cristianos. La mision de la prensa no es esta, ni nos mancharemos con semejante borron. Lo que hemos examinado, y creemos que con derecho, lo que ha sido objeto de nuestras reflexiones, es un hecho público, es la conducta del periódico, la marcha que sigue y las tendencias que por ella pueden descubrirse. Si esta conducta, si esta marcha, si estas tendencias, son ó nó consecuencia de los principios que en el órden religioso, político y social profesa el cólega; si esta conducta, si esta marcha, si estas tendencias, tienen sus antecedentes en las ideas que sustenta como periódico liberal, y si estas como aquellos están adoptados á un criterio estrictamente católico, á

esto debiera haber contestado el «Constitucional» para que no pudiera decirse que rehuye la cuestion, escapándose por la tangente.

Poco nos importa qué, á manera de espantajo, mezele en sus palabras la ridícula amenaza de decirnos verdades que aquivocadamente supone podian sernos amargas. Venga la verdad y que sea en grandes dosis.

Poco nos importan las frases de «La Armonia,» que prohija «El Imparcial» y que por toda contestacion nos regala nuestro cólega, como quien dice; «ahí va eso.» ¡Inútil broquel con que intenta defenderse «El Constitucional!» Sabemos lo que vale y la importancia que tiene entre los católicos «La Armonia,» periódico redactado por unos pocos eclesiásticos, que en muchos puntos está en abierta oposicion con el dignísimo é ilustrado episcopado español. Entre los venerables Prelados, nuestros maestros en la fé, y á los cuales sigue la inmensa mayoría del clero, y algunos sacerdotes que disienten de aquellos, la eleccion no es dudosa para nosotros, dejando para «El Constitucional» el honor, que no le envidiamos, de cobijarse á la sombra del árbol que escogió. Es realmente una salida de *pié de banco* regalarnos algunos conceptos contra los que el cólega llama neo-católicos, en la cuestion concreta que en nada se roza con la política y sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores. Déjese de neos «El Constitucional;» con relacion al catolicismo no puede haber mas que amigos ó enemigos, y el signo característico de los primeros, es la firme adhesion, la union íntima y la sujecion mas completa al que J. C. estableciera para regir en su nombre y siendo su representante, los destinos de su Iglesia; al par que los segundos se distinguen por el desprecio y el odio, mas ó menos encubiertos, al que es la piedra inamovible sobre la cual está edificado el grandioso y magnífico edificio de la Iglesia Católica.

Por lo demás, esperamos que el cólega tendrá la amabilidad de avisarnos cuando se publique la bula de excomunion que parece vaticinan los Sres. de «La Armonia.» ¿Habrá inducido á hacer semejante próstico saber que el Sumo Pontífice felicitó por telegrama particular, espedido el dia del aniversario de su Pontificado, al Director y Redactores de «El Pensamiento Español,» que sin duda merecerá de los liberales el calificativo de *neote*? ¿Qué profetas! Entre tanto llegue el mencionado documento, insistimos en la cuestion que motivó nuestras palabras y que ántes dejamos planteada. A la cuestion pues y no heche mano el «Constitucional» de hábiles subterfugios que le aparten de la digna y razonada discusion á que le provocamos.

De una magnífica serie de artículos que ha publicado el Oriente, periódico católico de Sevilla, trasladamos á nuestras columnas el 4.º ó sea el último de la coleccion, por ser mas apropiado á las circunstancias por que atravesamos y por creerlo de grande utilidad.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Pio I papa, y mártir y San Abundio.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de la Asunta en la parroquia de Santa María.

En la iglesia del Carmen sábado al anoecer se cantarán completas solemnes en honor de Maria S. S. del monte Carmelo. Domingo á las diez misa á toda orquesta y el sermón lo dirá el Dr. Francisco Cardona y Orfila Pbro.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 8.

De Cardiff en 21 dia goleta inglesa Jurie de 132 ton., cap. Mr. German con 6 trip. y carbon mineral
De Argel en 3 dias bateo San José de 58 ton., p. Diego Caules, con 6 trip. 17 pas. y trigo.

De Santos en 71 dia polacra gol. Justina de 106 ton., cap. D. Pedro Fábreguez, con 9 trip. y algodón.

De Fornells en 1 dia balandra Ceres de 50 ton., p. Sebastian Vives con 5 trip. y efectos de un buque naufrago.

Buques despachados.

Para Alicante con pipas vacias balandra V. del Carmen de 31 ton., p. Gabriel Marsal, con 5 trip. y 4 pas.

Para Barcelona con algodón ber. gol. Juanito de 270 ton., cap. D. Leonor Plá con 14 trips.

Para idem con idem polacra Silencio de 184 ton., cap. D. Federico Terrés con 10 trip.

Para Argel con sillares laud Africano de 49 ton., p. Pablo Benejam con 8 trips.

Para Barcelona vapor Menorca de 245 ton. cap. D. Antonio Victory con 22 trip varios efectos y la correspondencia.

Para idem con azucar y otros berg. Observador de 255 ton., cap. D. Diego Soler con 12 trip.

Para Ibiza con habas y otros laud Africano de 25 ton., p. Juan Torres con 4 trip. y 22 pas.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerzas sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
9	764.5	27	21.5	79		10	E flojo.	2
10	762.7	26.5	21.7	78		9	SE	4.5

SORTEO 28.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
135	10	1735	10	3625	10
153	10	1761	10	3691	15
227	15	1961	30	3781	15
367	30				
420	15	2148	10		
440	10	2175	50		
558	10	2636	10		
588	15	2641	50		
865	15	2727	10		
958	30	2780	10		
		2802	10		
1000	10	2844	30		
1146	10				
1267	10	3120	15		
1318	500	3156	15		
1393	10	3168	100		
1518	10	3222	30		
1624	15	3309	10		
1637	10	3551	10		
1661	100	3616	15		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnover número 12, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Mahón 10 de Julio, de 1871.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento.—Benito Mercadal y Seguí.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Ramon Orfila, Alcalde 2.º popular de la ciudad de Mahon.

Hago saber, que en obsequio al decoro y á la decencia pública he acordado lo siguiente:

- 1.º Que nadie pueda bañarse durante el día desde la Colársega hasta la punta Este de Calafiguera.
- 2.º Que será permitido el verificarlo tanto de día como de noche desde la citada punta Este hasta la salida del puerto, con escepcion de las calas Fontanellas, Cala Corp y Calafons, y desde el Cos Nou hasta dicha salida del puerto, en que solo podrá ejecutarse desde el toque de oraciones.
- 3.º Igualmente será permitido, despues de dadas las nueve de la noche, el bañarse desde el paseo de la Alameda hasta la casilla de la falua del Exmo. Sr. General Gobernador, y desde la punta mas allá de la Cuesta larga hasta la antecitada punta Este de Calafiguera.
- 4.º Se prohíbe bañarse á los niños de ambos sexos sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.
- 5.º Las contravenciones serán castigadas con dos á veinte pesetas de multa conforme á lo prevenido en el art.º 35 de las Ordenanzas Municipales. Mahon 10 julio de 1871.—Ramon Orfila.

Alcaldía popular de Mahon.

Habendo el ayuntamiento acordado proceder á la exaccion del primer semestre del repartimiento general que tiene girado para cubrir el déficit del presupuesto del año económico de 1870-71, quedará abierta desde hoy la oficina de recaudacion establecida en el piso bajo de la Casa Consistorial, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde á fin de que los contribuyentes á quienes se ha pasado el oportuno aviso puedan hacer efectivas sus cuotas dentro el plazo de ocho dias que en el mismo se señala. Mahon 11 de Julio de 1871.—El Alcalde 2.º, Ramon Orfila.

Nodrizas.

Una primeriza, leche de 8 dias que desearia encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Informarán en San Luis, calle del Cos n.º 26.

En venta.

Lo están las casas numero 19 de la calle de Sta. Eulalia, y número 21 de la calle de San Guillermo. Para su ajuste dirigirse á la calle de San Juan número 9 donde viven sus dueños.

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO

de

TÁQUIGRAFIA ESPAÑOLA.

ó sea

ARTE DE ESCRIBIR

con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro,

por

DON JOSÉ RIVAS PÉREZ.

Tercera edicion.

Véndense en esta imprenta á 9 rs. vn. ejemplar.

Administracion de la Sociedad

de vapores correos.

De acuerdo con la junta de Inspeccion, se convoca la general ordinaria para el domingo próximo 16 del corriente, á las 11 de la mañana, en el despacho de la Administracion, Progreso 26 en cumplimiento del art. 15 de la escritura social. Se advierte á los socios comanditarios que desde esta fecha está á su disposicion en el citado despacho de 9 á 4 el balance de las operaciones del vencido año económico, con los comprobantes y libros de contabilidad, para los que gusten enterarse previamente de ellos. Mahon 9 julio 1871



PIO NONO.

HISTORIA DOCUMENTADA DE SU VIDA
Y LOS VEINTE Y CINCO PRIMEROS AÑOS
DE SU GLORIOSO PONTIFICADO,

Con un razonado juicio de los acontecimientos
religiosos, políticos y sociales de
la época,

RELACIONADOS CON EL CATOLICISMO

Y un exámen detenido
de las tres situaciones del mundo, correspondientes al na-
cimiento de este gran Pontífice, á su elevación
á la sede Romana,

y á la invasion de la capital de la cristiandad.

OBRA ESCRITA POR LOS REVERENDOS

DON EDUARDO MARÍA VILARRASA,

Cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion
de Nuestra Señora en Barcelona.

D. E. MORENO Y CEBD,

doctor en sagrada Teología

Ambos examinadores sinodales de varias Diócesis, y
autores de algunas obras religiosas
y científicas.

ESPLENDIDA EDICION

ILUSTRADA CON PRECIOSAS LÁMINAS GRABADAS

SOBRE BOJ

REPRESENTANDO LOS ASUNTOS TRATADOS

EN LA OBRA.

UN REAL la entrega en toda España.

Cada lámina equivaldrá á media entrega.

Se suscribe en esta imprenta donde puede verse
la primera entrega

EL CORREO DE LA MODA.

Modas de Caballeros.

SECCION ESPECIAL PARA SASTRES.

En esta interesante publicacion, sin rival en su género, hallarán los señores que se dediquen al difícil arte del Sastre, cuantas indicaciones necesiten para su profesion y para ponerse á la altura de los mejores profesores extranjeros. Detallada revista de las Modas mas recientes, útiles consejos sobre el corte y la medida, una plantilla de modelos de las prendas que obtengan mas favor del público, y por último, un magnífico figurin doble iluminado, con su explicacion correspondiente, facilitará la ejecucion de toda clase de trages, por difíciles que sean.

Considerando tambien que muchos profesores, ya por hallarse establecidos en pueblitos pequeños, ya porque sus esposas son modistas, necesitan estar al corriente de los trages de señora y del modo de confeccionarlos, procuraremos que en el figurin iluminado aparezcan una o dos figuras de señora, vestidas con gusto y elegancia.

Precios de la Grande edicion: —Un año 60 Rvn. — 6 meses 34 id. — Idem de la pequeña edicion: —Un año 56 Rvn. — 6 meses 30.

REGALO. — Los que se suscriban por un año empezando en 1.º de enero recibirán un Almanaque con preciosos grabados y artículos de los mejores autores. — Se suscribe en esta IMPRENTA, Bastion 39.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

MUSEO UNIVERSAL.

Esta reciente publicacion pertenece á la empresa de *La Oda Elegante Ilustrada*, y por tanto, las personas que adquieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatias del público ilustrado, hasta el extremo de haber tenido que reimprimir por dos veces los primeros números. Sus precios son los siguientes,

EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANJERO.
1 año. pesetas 30	1 año. pesetas 35	1 año francos 40
6 meses. 16	6 meses. 18	6 meses. 22
3 meses. 8	3 meses. 10	3 meses. 12

